

Amaranta Cornejo Hernández*

Una relectura feminista de algunas propuestas teóricas del estudio social de las emociones¹

Resumen | Se examina la generación de conocimiento desde centros vinculados con el poder, y su influencia sobre la naturalización de roles de género. Se aborda este proceso desde una postura feminista, partiendo de las aportaciones de diversas escuelas de pensamiento, tales como el biologicismo, el constructivismo y el estructuralismo, incluyendo enfoques provenientes de disciplinas diversas, tales como la psicología social, la antropología, los estudios políticos y otras ramas de la ciencia. Se sugiere que el estudio social de las emociones puede mostrar alternativas válidas para el análisis crítico del conocimiento en apoyo de puntos de vista feministas, y debilitando muchos postulados dicotómicos vigentes que se han naturalizado bajo la concepción general tácita de jerarquía de género. Como base para entender este trabajo, proponemos una definición de emoción, basada en una revisión de la literatura relevante.

A Feminist re-Reading of Some Theoretical Proposals for the Social Study of Emotions

Abstract | We examine the generation of knowledge originated in power-related centers, and its influence on the naturalization of gender roles. We undertake this process from a feminist standpoint, building upon the contributions of diverse schools of thought, such as biologicism, constructivism and structuralism, and including approaches devised by different disciplines, like social psychology, anthropology, political studies and other fields of scientific endeavor. We suggest that the social study of emotions can provide valid alternatives for critical analysis of knowledge in support of feminist points of view, thus weakening many current dichotomous postulates that have become naturalized under the tacit

Recibido: 25 de agosto de 2015. Aceptado: 27 de octubre de 2015.

* Centro de Estudios Superiores sobre México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México. **Correo electrónico:** amaranta.cornejo@unicach.mx

1 El presente trabajo abrevia de la ponencia presentada en el IV Coloquio sobre el estudio social de las emociones, realizado en septiembre del 2014 en la Facultad de Estudios Superiores-Iztacala, México, DF. La preparación de esa ponencia la realicé en el marco de mi estancia posdoctoral financiada por el Programa de becas posdoctorales en la UNAM, periodo septiembre 2013-agosto 2014.

general conception of gender hierarchy. To approach this objective, we propose a definition of emotion based upon a revision of pertinent literature.

Palabras clave | feminismo – emociones sociales – movimientos sociales – jerarquía de género

Keywords | feminism – social emotions – social movements – gender hierarchy

Introducción

EN EL AÑO 2012, dada la situación de violencia en México, sentí la necesidad de encontrar asideros teóricos que me permitieran entender mi propio proceso emocional dentro de un contexto social de psicosis y luto. Fue así que comencé a explorar las propuestas hechas desde el estudio social de las emociones, para entender “mi sentir” como un asunto social y no individual. Dando seguimiento a esas indagaciones y a mi investigación doctoral, entre 2014 y 2015 realicé una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, durante la cual investigué en torno a la jerarquización genérica de las emociones en una organización de comunicación radical nicaragüense, específicamente la Fundación Luciérnaga² (Cornejo 2015). Como resultado de ese trabajo, me centraré en las propuestas hechas desde los feminismos académicos; para ello resalto algunos debates que se generan a partir de las diferencias entre algunas posturas teóricas y que conciben a las emociones como inherentes (biologicismo); las emociones como construcciones socioculturales (constructivismo); la interrelación de la emoción y el poder (estructuralismo) y la vuelta al cuerpo, es decir, la relación de la encarnación y la emoción. He elegido estas corrientes porque son aquéllas que me permiten recrear las tensiones, así como los puntos de interconexión entre ellas, los cuales dinamizan el análisis.

La mayoría de los textos consultados para el presente artículo son interdisciplinarios, aunque hay algunos que se ubican en la psicología social, la antropología y los estudios políticos. Sin embargo, el cruce que hago con todos ellos es interdisciplinario porque responde a un imperativo de explicar desde varios puntos una misma realidad. Por esta razón, en el texto pongo en diálogo esas propuestas con otras teorías no formuladas desde algún feminismo.

En las siguientes páginas, en primer lugar reviso las aportaciones hechas desde

2 Esta investigación es la continuación de la investigación doctoral, realizada de agosto 2009 a enero 2013, que dio como resultado la tesis titulada “Discursos de género en dos organizaciones de comunicación radical: Luciérnaga y Promedios de Comunicación Comunitaria”.

los feminismos al llamado giro emocional, para contextualizar y redimensionar la pertinencia de estudiar socialmente a las emociones desde una postura feminista. Posteriormente, presento una síntesis de diversas posturas teóricas en torno a lo que es una emoción, así como las tensiones y diálogos que se derivan entre ellas. A partir de ahí, defino a qué me refiero con una emoción. Hecho esto, es importante ver cómo operan las emociones en tanto categorías de análisis. Para esto me centro en la conformación de espacios de identificación (comunidades) a partir de la emocionalidad, y la regeneración de jerarquías al interior de esos espacios. Esto pasa por revisar el proceso a través del cual las nociones de jerarquía emocional y comunidad emocional pueden servir para establecer un *continuum* entre lo personal, lo colectivo, lo íntimo y lo social. Aunque estos conceptos no son propuestos exclusivamente desde el feminismo, sí son cercanos a posturas epistémicas feministas en tanto cuestionan la naturalización de las emociones y la división de espacios y niveles analíticos que verían lo privado escindido de lo íntimo y lo público.

Aportes feministas en la construcción del conocimiento a partir de la emoción como algo social

El primer aporte tiene que ver con la postura epistémica del conocimiento situado (Harding 1996), el cual no sólo resulta ecológico a los contextos de los sujetos de estudio, sino que también reconoce desde dónde se produce el conocimiento, lo cual pasa por reconocer la subjetividad de quien enuncia los resultados, y por lo tanto se halla atravesada, e incluso constituida por las emociones. De esta forma se contribuye a la deconstrucción de aquella noción que considera al conocimiento como objetivo, para poder plantearnos un horizonte de conocimientos subjetivos, o como lo llamaría Donna Haraway (1985): objetividades (fuertes o dinámicas) que pasan por las subjetividades.

El segundo aporte nos remite a una de las críticas y apuestas feministas: la desnaturalización de diversas narrativas. Catherine Lutz explica cómo “al examinar diversos ejemplos sobre el estudio de las emociones vemos que mucha de la investigación hecha a lo largo de los años en biología, psicología, sociología (...) naturaliza las supuestas diferencias de género al atribuir las a aspectos biológicos” (1996, 158-159). Esto ha hecho que los estudios tengan una función normativa en torno al deber ser de las mujeres, ya que el trabajo de investigación ha sido dirigido hacia objetivos concretos como serían los roles sociales de producción y reproducción social.

El tercer aporte tiene que ver con una de las discusiones fundamentales dadas por el feminismo académico: la división entre mente y cuerpo. Esa escisión teórica ha dado pie a la valoración social de la mente sobre el cuerpo, y a la asignación

de la mente como característica inherente del hombre, y del cuerpo a la mujer. Monique Scheer (2012), al hacer un recorrido por la historia de las emociones sociales, aporta argumentos cercanos al feminismo al reconocer que “concebir a las emociones como prácticas o actos provee una forma de balancear el discurso dominante de que las emociones son siempre y esencialmente reacciones”³ (206), ya que esto nos llevaría a reproducir la división señalada. Entonces, tenemos que desde el feminismo se ha trabajado para que tanto el cuerpo como la emocionalidad se entiendan no como algo dado sino como una construcción social, e incluso performativa.⁴ Esto nos llevará a lo que Michelle Zimbalist Rosaldo argumentó en relación a la contextualización de las emociones en lugares y momentos, regresando así a la propuesta de Sandra Harding desde la arena de las emociones.

Tenemos entonces un horizonte construido desde el feminismo en el cual la racionalidad, la emocionalidad y la corporalidad se hallan imbricadas y son concebidas como construcciones sociales, que nos permiten conocer y entender diversas realidades, y a partir de ahí generar conocimiento. Ante esto es importante hacer una digresión para dimensionar tales aportes feministas y reconocer, junto con Mabel Moraña (2012) que, aun cuando el feminismo ha abonado desde la epistemología a la concepción de un conocimiento que sí pasa por la emocionalidad ya que ésta es constituyente de los sujetos cognoscentes y cognoscibles, también es cierto que la configuración del giro afectivo en la crítica cultural inicia con el fin de la Guerra Fría. A esto se incorpora, décadas después, un progresivo desplazamiento en el estudio de las emociones de la psicología y las neurociencias hacia lo social y humanístico, proponiendo así horizontes interdisciplinarios. En este sentido, Mabel Moraña (2012) reconoce que “‘el giro afectivo’ permitiría iluminar bajo una nueva luz aspectos de la relación entre lo social y lo subjetivo que de otro modo escaparían a nuestra percepción” (317), la cual es cada vez más compleja en lo que ella reconoce como un contexto de globalización. En este sentido Catherine Lutz (1996) reconoce que hay que ir más allá de lo psicobiológico, y es por eso que “el análisis feminista de las emociones señala el poder y los intereses que sirven al trabajo normativo sobre las emociones y demuestra lo potencial de éste” (107). Esto tiene que ver con la pregunta planteada desde el feminismo en torno a cómo se construye el conocimiento referido a las emociones, ya que no sólo se aboca a describir las emociones y sus efectos, sino la forma como éstas son construidas socialmente.

Actualmente es necesario retomar ese giro afectivo porque, siguiendo a

3 La traducción de todos los textos en inglés es mía.

4 La noción de performatividad ciertamente nos remite a Judith Butler (2013); sin embargo, en este texto la performatividad engloba ambos niveles del acto del habla (lenguaje) y discursos corporales porque la expresión emocional es a la vez una interpelación discursiva y corporal.

Elias Palti,⁵ nos hallamos en una situación intelectual que nos obliga a pensar a los sujetos de estudio de las ciencias sociales desde una postura epistémica que cuestione la dicotomía razón/emoción, así como la visión que da más valor a la razón que a la emoción. A cambio de esto propongo considerar a la segunda como un conjunto de construcciones socio-culturales libres de ser asignadas de manera inamovible a los espacios público/privado, no a géneros hombre/mujer. Para lograr esto resulta vital despojarlas de toda naturalización. Una visión libre de dicotomías nos permitirá un análisis y generación del conocimiento de forma compleja, en el cual pasemos de lo racional a lo emocional en un *continuum* que no los disocie, sino que los entienda como parte de un todo en constante reconstrucción. Nuevamente, aquí reconozco una postura epistémica feminista, la cual cuestiona la lógica dicotómica. Además, Deborah Lupton (1998) advierte sobre los riesgos de una biologización del estudio de las emociones, pues esto provocaría un alejamiento e invisibilización del enfoque social, con lo cual se refuerza la naturalización y esencialización de las emociones.

Visto así, estamos ante un resurgimiento del giro emocional, que no es el primero de la historia. En el mundo académico del norte, en la década de los ochenta, se retomó el estudio de las emociones desde distintas corrientes. En México y en Latinoamérica, las emociones son una línea de investigación en estado germinal que se concretiza en grupos de estudio más que en bibliografía.⁶ Si retomamos la propuesta que considera al contexto social como relevante, entonces es de vital importancia nutrir a los estudios ya iniciados con una perspectiva feminista latinoamericanista que nos

*Tenemos un horizonte
construido desde el
feminismo en el cual
la racionalidad, la
emocionalidad y la
corporalidad se hallan
imbricadas y son concebidas
como construcciones
sociales, que nos permiten
conocer y entender diversas
realidades, y a partir de ahí
generar conocimiento*

5 Las referencias a Elias Palti provienen de mis notas personales del debate ¿Por qué emociones y por qué ahora?, realizado el 12 de febrero 2014 en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

6 En México existe la Red Nacional de Investigadores en el Estudio Socio-Cultural de las Emociones (RENISCE), fundada en 2011, y el Grupo de Estudio de la Emociones-México (GEE-MX) de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, constituido en 2013. A nivel continental está la Red Latinoamericana de Estudios Sociales sobre las Emociones y los Cuerpos, fundada en 2007.

permita no sólo cuestionar la dicotomía razón/emoción, sino también examinar cómo se construye ese cuestionamiento desde las experiencias situadas en Latinoamérica en un ejercicio de diálogo sur-sur, para así ir construyendo nuestros propios referentes teóricos. Esto también nos permitirá reflexionar posteriormente en un diálogo sur-norte, sobre las diferencias y similitudes a nivel metodológico.

¿Qué es la emoción? Un ejercicio dialógico y tenso de su construcción

Una de las preguntas más persistentes en la reflexión en torno al estudio social de las emociones es qué es una emoción. A continuación presento una síntesis de las propuestas hechas desde diversas corrientes teóricas, a la par que señalo cuál es su cercanía o tensión respecto al feminismo. Es importante señalar que considero a las tensiones como los puntos de contacto entre las corrientes, los cuales nos permiten complejizar el análisis de las emociones.

Aun cuando Deborah Lupton advierte que “distinguir entre emoción, sentimiento, ánimo y sensación en maneras precisas y bien definidas (...) implica un grado de reduccionismo crudo a expensas de reconocer las áreas grises entre las categorías (Griffiths 1995: citado por Lupton 1998, 5)” es importante realizar este ejercicio en aras de recordar una vez más que la manera como expresamos las emociones se da “a partir de marcos socioculturales más amplios (...). Su inextricable liga con, y la constante emergencia del cambio social, cultural e histórico de los contextos significa que no son propensos a categorizaciones precisas (Lupton 1998, 5)”. La invitación es, entonces, a centrarse más en los contextos donde se genera la expresión emocional, y un poco menos en una taxonomía que clarifique las diferencias entre emoción, afecto y sentimiento, ya que esto variará en el tiempo y espacio. Aquí nos acercáramos a la propuesta de Judith Butler (2011) en torno a la performatividad, la cual podría complementarse con la afirmación de David Le Breton (2013) acerca de que “la emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, el contexto, se diferencia en su intensidad e incluso en sus manifestaciones de acuerdo a la singularidad de cada persona” (77). Por tal razón, Le Breton reconoce que “la emoción no tiene la claridad del agua; con frecuencia es una mezcla difícil de comprender, cuya intensidad no deja de cambiar y de traducirse más o menos fielmente en la actitud de la persona” (71). Le Breton advierte también que el intento de universalizar y absolutizar las emociones “implica cometer una forma más o menos sensible de etnocentrismo postulando implícitamente un significado común a culturas diferentes” (74). Por esta razón es vital evitar traspasar la expresión emocional de un contexto social y cultural a

otro, ya que se ignoraría que esa expresión está insertada y dada en un tejido social específico.

De acuerdo con Lupton, la corriente biologicista

(...) mantiene la idea de que en el centro del ser emocional hay un grupo de emociones básicas con las cuales todo ser humano nace. Aun cuando se acepte que la expresión de esas emociones puede variar de una sociedad a otra, esto no le resta al hecho de que tales emociones son pre-existentes. Así, los estados emocionales se localizan dentro del individuo, están inscritos genéticamente, y por lo tanto son más heredados que aprendidos (Lupton 1988, 11).

Entonces, el biologicismo separa lo público e individual de lo privado y colectivo o social, y por lo tanto su estudio se vuelve universalizante. La noción de universalidad ha sido cuestionada desde el feminismo; basta recordar la propuesta de conocimiento situado, que deviene en conocimientos parciales. Dentro del biologicismo se inscribe la teoría cognitiva, la cual se interesa en la interrelación de la respuesta corporal, el contexto y el reconocimiento individual de la emoción.

Por su parte, para el estructuralismo la emoción se forma por instituciones sociales, sistemas sociales y relaciones de poder. “Este enfoque ve a los estados emocionales de los individuos como directamente asociados con su posición en el sistema social y su pertenencia a grupos sociales, como sería el género y la clase social” (Lupton 1998, 18). De esta forma, para el estructuralismo las emociones fluyen en la interacción entre actores “de acuerdo a la comprensión que se tenga del poder que se gana o pierde” (19). Siguiendo a Lupton, pondero al estructuralismo como un punto de partida en el estudio de las emociones sociales en tanto considera que éstas se forman por y en instituciones sociales, sistemas sociales y relaciones de poder. “Este enfoque ve a los estados emocionales de los individuos como directamente asociados a su posición en el sistema social y su pertenencia a grupos sociales, como sería el género y la clase social” (18). De esta forma las emociones fluyen en la interacción entre actores “de acuerdo a la comprensión que se tenga del poder que se gana o pierde” (19). Esto se engarza con lo que Cheryl Hercus (1999) ha señalado respecto a la acción política colectiva: las emociones influyen en el involucramiento de las personas en los movimientos sociales, y lo hacen desde una posición que intersecta la clase, la edad y el sexo. Desde el feminismo inscrito en esta corriente, y siguiendo con el resquebrajamiento de la lógica dicotómica, autoras como Arllie Hochschild (1983) e Eva Illouz (2007) han señalado la privatización-mercantilización del manejo de las emociones. La premisa aquí sería que “el manejo emocional (...) ha dejado de ser voluntario y dócil de cambiar por parte del individuo a lo largo de este siglo (XX): los sentimientos han sido enganchados a imperativos económicos”

(20). Es a partir del trabajo de Arllie Hochschild que se visibiliza el trabajo o labor emocional, mientras que Eva Illouz lo enmarca de forma crítica en el sistema capitalista.

Para la vuelta al cuerpo la emoción está relacionada con la performatividad, es decir que “las formas como experimentamos y expresamos las emociones también podrían ser consideradas como prácticas performativas del género mismo” (Lupton 1998, 105). La apuesta de la vuelta al cuerpo es reconocer el rol del mismo en la vivencia y expresión de las emociones. Esta corriente busca describir y entender cómo se da la encarnación de lo vivido, cómo esto es somatizado para finalmente producir un conocimiento que se refleja en la performatividad del acto del habla. Así, se va desde lo corporal hasta los discursos en un constante ir y venir, empírico y teórico. La vuelta al cuerpo es importante en tanto abona a la reflexión epistémica porque se consideran dos aspectos importantes: la percepción y el cuerpo. Ambas categorías enfatizan el rol del cuerpo como espacio de análisis porque toda emoción, afirma Alexandre Surralés (2005), es una encarnación y somatización que lleva a la producción del conocimiento. El texto de Surralés permite una correlación con la teoría feminista en tanto se enfatiza la relevancia de re-conocer que la construcción del conocimiento también pasa por el cuerpo, considerando así a la experiencia como un eje estructurante.

Tenemos entonces que el estructuralismo y la vuelta al cuerpo apuntan a considerar los contextos culturales donde son vividas y expresadas las emociones, para así poder analizarlas y explicarlas. Esto tiene que ver con el entendimiento de las emociones como fenómenos “experimentados e interpretados a través de procesos sociales y culturales” (Lupton 1998, 2). Aquí se marca otra de las tensiones entre las tres corrientes, la cual tiene que ver con el nivel de análisis, ya que el estructuralismo y la vuelta al cuerpo analizan la dimensión grupal y comunitaria, lo cual ayuda a reconstruir la diada público-privado, cuestionando así una tradición analítica en la cual “persistentemente las emociones retienen su lugar (...) como el menos público y por lo tanto menos dócil para el análisis sociocultural” (Abu-Lughod y Lutz 1990, 1, citadas por Lupton 1998, 2). Entonces, el estructuralismo y la vuelta al cuerpo consideran que, si bien las emociones son experimentadas por individuos, por sujetos, éstas son procesos sociales, e incluso colectivos porque implican una interrelación con el contexto social y cultural que rodea al sujeto y en ese sentido la emoción no puede ser recluida en lo individual. Entonces, tanto el estructuralismo como la vuelta al cuerpo abonan a un análisis desde el feminismo porque, por un lado, consideran las relaciones de poder como aspecto a analizar. Esto tiene que ver con el señalamiento que hace Catherine Lutz (1996) sobre el hecho de que “las etnógrafas feministas, cuando han puesto atención en las relaciones de poder que se

dan a través del discurso emocional, han usado el análisis reflexivo para examinar cómo su propio trabajo de campo y escritura puede involuntariamente reproducir, aun cuando se resista, las relaciones de género como son” (112). Por otro lado, nuevamente no relegan la emoción al ámbito de lo privado. Lo anterior tiene que ver con el señalamiento de Lutz en torno a la dicotomía privado-público, ya que ésta disocia a las emociones como algo que puede ser vivido y expresado sólo en uno de estos espacios, y por ende serían sólo aspectos de la individualidad, y no de la colectividad. La vuelta al cuerpo parte de la premisa de que las emociones deben ser reconocidas como “experiencias de encarnación construidas siempre a través de procesos socioculturales” (Lupton 1998, 32).

A partir de las propuestas presentadas brevemente hasta ahora, he (re)construido una noción sobre lo que es la emoción, y la divido en dos partes. Al inicio de mi investigación partí de la noción de que una emoción es una construcción social basada en un instinto. De acuerdo con Keith Oatley (2004) se reacciona ante un evento y después se reflexiona y se evalúa la reacción a tal reacción, es ahí donde la emoción es concebida como tal. Este proceso ciertamente se da a nivel individual; sin embargo, también en un marco social, que es de donde se obtiene la información que posibilita la evaluación. Como diría Alison Jaggar, “la experiencia individual es simultáneamente experiencia social” (1992, 151). Lo anterior se complementa con el planteamiento de Catherine Lutz en cuanto a que las emociones son “auto-reflexivas, que involucran una percepción activa, identificación y manejo por parte de los individuos, y ciertamente, son creadas en la reflexividad. Lutz describe a las emociones como ‘juicios construidos culturalmente, es decir, como aspectos de sistemas culturales de significado que la gente usa tratando de entender las situaciones en las cuales se encuentran (Lutz 1985, 65; citada por Lupton 1998, 16)”.

Entonces, “todas las emociones son producidas en un contexto social, a través de las interacciones con otras personas. La mayoría de ellas (las emociones) van acompañadas de sensaciones físicas. (...) También es interesante la manera como las sensaciones encarnadas y los sentimientos son puestos en palabras” (Lupton 1998, 1-2). Entonces, una emoción tendría un nivel corporal que incluye lo sensorial y lo discursivo (entendido como acto de habla) para establecer un puente conceptual entre el nivel físico del cuerpo y las sensaciones y su relación con una actividad intelectual que se produce cuando se intenta expresar lo que se siente en palabras.

Una vez expuestas las diversas teorías que reconocen la dimensión social de las emociones, es importante pasar al (re)conocimiento de la potencialidad política y politizante de las emociones como categorías de análisis. El punto fundamental de esta propuesta sería re-conocer la centralidad que adquieren las relaciones de poder en los diversos análisis feministas; en este sentido Allison

Jaggar (1992) y Arllie Hochschild (1983) aportan la noción de proscripción emocional, la cual da pie a la reconfiguración de una jerarquía emocional basada en el género; es decir, se aborda la valoración social de las emociones según sea hombre o mujer quien las vive y expresa. Esta visión permite quitarle la carga esencialista a la llamada sensibilidad femenina, para pasar a la politización de la emoción y su estudio (lo personal es político).

Comunidades y jerarquización emocionales

Si partimos de la noción de que una emoción es una construcción social basada en un instinto, y que tal construcción es realizada en un proceso de autorreflexión, entonces es importante reconocer la necesidad de contar con “conceptos, los cuales pueden ser vistos como

Una vez expuestas las diversas teorías que reconocen la dimensión social de las emociones, es importante pasar al (re) conocimiento de la potencialidad política y politizante de las emociones como categorías de análisis

formas de organización socialmente construidas para darle sentido al mundo” (Jaggar 1992, 150). De esta forma se rompe la división entre lo íntimo, lo privado y lo colectivo. Así la emoción, entendida y analizada desde el nivel intersubjetivo, implica (re)conocer que la emoción es también una cuestión de pertenencia a un grupo, y en este sentido las emociones pueden ser entendidas como “modos de afiliación a una comunidad social, una forma de conocerse y poder comunicar juntos, bajo un fondo emocional próximo” (Le Breton 2013, 73). Para profundizar en el nivel intersubjetivo resulta su-

gerente el texto de Barbara Rosenwein (2010) *Problems and methods in the history of emotions*, en el cual explora el aspecto de agregación social que implica una emoción. Al hablar de emociones colectivas, Rosenwein propone el concepto de comunidad emocional. Ésta corresponde a los “sistemas de sentimientos, (es decir) lo que esas comunidades (y sus individuos) definen y evalúan como valioso o dañino para ellos, así como las emociones que valoran, desvalorizan o ignoran, además de la naturaleza de los lazos afectivos entre la gente que les reconoce” (Rosenwein 2010, 11).

El desarrollo conceptual que realiza Rosenwein se complementa con la introducción que ella hace de régimen emocional. Éste “normalmente coincide con regímenes políticos, y prescribe normas dominantes para la vida emocional” (22). Aun cuando la noción de régimen emocional sigue de cerca a aquella

de comunidad emocional, mientras la comunidad domina las normas y textos de una gran parte de la sociedad. Como concepto, el régimen emocional funciona mejor para los periodos modernos, con el aparato estatal de censura, monopolios políticos y militares de control económico (22).

Sin embargo, la comunidad emocional nos remite precisamente a la noción de convergencia emocional planteada por Von Scheve e Ismer, quienes la definen como “el patrón de conducta emocional visto como constitutivo para la pertenencia a un grupo” (Parkinson *et al.* 2005; citados por Von Scheve e Ismer 2013, 408). Este grupo no se acota en un espacio físico, sino en un espacio donde se viralizan discursos políticos, ideológicos y también emocionales. Este espacio corresponde a la comunidad emocional, entendida como el aspecto de “todo grupo social en el cual la gente tiene intereses y se siente parte del grupo” (Rosenwein 2010, 12).

Al hablar de comunidades es importante aclarar que me desligo de las nociones teóricas que la anclan a un lugar físico. Al hablar de comunidad emocional me refiero a una colectividad donde sus integrantes evalúan un evento de forma común, “lo cual a su vez requiere un mínimo de estructuras de evaluación o preocupaciones compartidas, lo cual lleva a la convergencia en la respuesta emocional” (Von Scheve e Ismer 2013, 411). Sin embargo, a pesar de la convergencia emocional, la comunidad no es un espacio estable, sino provisorio en términos de quiénes la integran y cómo la habitan. A la par que cambia su conformación cambia la convergencia emocional. De esta forma, como lo explica Marina Garcés (2013), no es un punto de llegada, sino un espacio ya existente en el cual afectamos y nos dejamos afectar. Conforme cambia la convergencia emocional, cambian las formas de actuar, y cambian también quienes integran esos espacios.

El concepto de comunidad emocional nos remite a la conceptualización que hice sobre qué es una emoción, ya que en esa comunidad se “define y evalúa como valioso o dañino, así como (...) las formas de expresión emocional que esperan, alientan, toleran o deploran” (Rosenwein 2010, 11) quienes integran tales comunidades. Es así que se vuelve vital reconocer que “la experiencia individual es simultáneamente experiencia social” (Jaggar 1992, 151) porque como “Parkinson *et al.* (2005) señalan, la evaluación social sirve para explicar parcialmente las emociones colectivas desde la perspectiva del conocimiento compartido ya que los grupos influncian sistemáticamente las evaluaciones de sus integrantes y les proveen de guías para evaluar” (Von Scheve e Ismer 2013, 409).

Al retomar el concepto de comunidades emocionales, es importante reconocer que estos espacios se hallan atravesados por las tensiones que se generan en las interacciones de quienes integran las realidades que analizo. Entre las tensiones que se generan al interior de una comunidad está la de la jerarquía

emocional (re)construida a partir del género de quienes integran a las comunidades. Aquí es importante recordar la noción de jerarquía emocional, para lo cual retomo ahora a Cheryl Hercus porque nos permite dimensionar tal jerarquía como una práctica cultural basada en el reconocimiento de un menor poder a “las mujeres y a su estatus, existe una división de género de la emoción. Entre otras cosas ésta le pide a las mujeres, más que a los hombres, el suprimir la ira” (37). Por su parte, James Jasper (2012) plantea a la jerarquización como una cuestión relacional. Las jerarquías, dice, “establecen expectativas para las interacciones, por lo que se producen emociones previsible si estas expectativas se cumplen o no” (56). De esta forma la jerarquía funciona en dos sentidos: provoca emociones, y ayuda a justificar socialmente la asignación y aprobación de las emociones según sea el género.

El concepto que me ayuda a (re)construir conceptualmente la jerarquía emocional es el de proscripción social planteado por Alison Jaggar. Ella explica que “las emociones proscritas se distinguen por ser incompatibles con las percepciones y valores dominantes” (1992, 160) en una sociedad. Jaggar enfatiza la situación de las mujeres en el sentido de reconocernos en una posición de subordinación social, la cual se revierte en la reflexión colectiva.

Cuando ciertas emociones son compartidas o validadas por otros, existe entonces una base para formar una subcultura definida por percepciones, normas y valores que sistemáticamente se oponen a las percepciones y valores prevalentes. Al construir la base para tal subcultura, las emociones proscritas son políticas porque epistemológicamente son subversivas (1992, 160).

De esta forma, la teoría feminista se ve enriquecida cuando se reconoce que “sólo cuando reflexionamos sobre nuestra inicialmente misteriosa irritabilidad, repulsión, ira o miedo nos damos cuenta del nivel visceral de la conciencia de estar en una situación de coerción, crueldad, injusticia o peligro” (1992, 161). Entonces, desde los feminismos reconocemos que “las emociones proscritas (...) son necesarias en el desarrollo de una visión crítica del mundo, pero también presuponen al menos el inicio de tal perspectiva” (Lutz 2001, 110).

Entonces, la proscripción emocional parte de una valoración reconstruida desde el género, en la cual se ponen en juego las históricas relaciones de poder entre uno y otro género. La función de la proscripción gira en torno a lo que Dilori y Nysbaumer reconocen como un “rol crítico en el proceso reflexivo e intersubjetivo a través del cual creamos y nos sostenemos” (Dilori y Nysbaumer 1993, 411; citados por Hercus 1999, 47). “Cuando esas emociones son suprimidas y no se les permite entrar en las relaciones, el ser que reflejan es silenciado” (Hercus 1999, 47). Es precisamente aquí cuando y donde las críticas feministas recobran valor, ya que en la medida en que se escinda a las emociones de la vida social y política se continuará ejerciendo violencia epistémica, e incluso exis-

tencial. Por esta razón, “como Griffin, Jaggar apunta hacia una visión en la cual la emocionalidad de las mujeres constituye su fuerza, pues habla de los sentimientos como parte del privilegio epistémico de las mujeres. (...) La culturalmente glorificada empatía emocional de las mujeres es radicalmente reconceptualizada como una ‘habilidad en análisis político’, más que como un signo de sus virtudes intuitivas y de nutrición” (Lutz 2001, 110).

Si bien la proscripción emocional es nociva para las mujeres en tanto las silencia, también es cierto que, como concepto analítico, las emociones proscritas nos permiten “percibir al mundo de manera diferente a las descripciones convencionales. Nos pueden proporcionar los primeros indicadores de que algo está mal con la supuesta construcción de hechos, y con el aceptado entendimiento de cómo están las cosas” (Jaggar 1992, 161). En el caso de que la emoción sea el enojo, éste no es bien visto si quien lo expresa es una mujer, ya que a nosotras se nos asignan otras emociones.

A manera de coda, más que conclusión

El presente artículo partió de una necesidad íntima por entender mi propio contexto. En el camino iniciado hace varios años ya, he buscado lo que desde el feminismo se ha trabajado en torno a las emociones sociales, partiendo del presupuesto de que son construcciones sociales. Diversas feministas han hecho una crítica a la naturalización de las emociones, basándose en diversas reflexiones y análisis; un ejemplo sería el distanciamiento de visiones dicotómicas (mente/cuerpo, razón/emoción). En relación con esto, retomo de nueva cuenta a dos de las autoras revisadas, Catherine Lutz y Alison Jaggar (1996), cuando advierten sobre la *inherent* transgresividad de las emociones como categorías de análisis, y también como recurso epistémico que permita localizar evidencias y desanudar las concentraciones de poder que generen desigualdades, tanto en los análisis académicos como en la vida social.

Como mencioné al inicio, entre las corrientes teóricas y los conceptos hay tensiones, y éstas deben ser reconocidas, explicitadas, ponderadas y retomadas a plenitud para no caer en argumentaciones maniqueas que sólo instrumentalicen, sino que profundicen en esas tensiones para poder valorar las aportaciones de cada concepto y corriente. Al hacer esto se cumple con la noción de reflexividad que implica la generación de conocimiento, sobre todo al abordar las emociones desde las ciencias sociales, pues todo estudio de las emociones es en parte una auto-exploración, y por ende es vital esa actitud reflexiva para generar una postura epistémica que reconozca también la posición de poder desde donde se genera el conocimiento.

El estudio social de las emociones se ha fortalecido y ha fortalecido a la

teoría feminista porque ambos espacios de generación de conocimiento buscan desnaturalizar a las emociones en aras de reconocerlas como construcciones sociales. Por esta razón, el presente artículo nació de un interés de retroalimentación teórica que me permitiera un análisis más complejo de lo que he denominado jerarquía emocional a partir del género. El concepto preponderante para analizar cómo se configura tal jerarquía es el de comunidad emocional porque permite desnaturalizar a las emociones para entenderlas como discursos que interpelan a diversas dinámicas y espacios de interacción social colectiva. Entonces, la comunidad emocional refuerza la postura epistémica feminista que cuestiona al pensamiento dicotómico, ya que la comunidad emocional sirve de bisagra para pasar entre los niveles individual, social, colectivo y privado o íntimo. ■

Referencias

- Butler, Judith. «Cuerpos que importan.» En *Estudios avanzados de performance*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Cornejo Hernández, Amaranta. «Debates teóricos en torno al estudio de las emociones: una mirada feminista.» En *Jornadas anuales de investigación 2014*. México, DF: UNAM, 2014.
- . *Género y comunicación radical. Discursos de disrupción, tensión y cambio entre Chiapas y Nicaragua*. Colección Diversidad Feminista, México: CEIICH-UNAM, 2015.
- Garcés, Marina. *Residencia copylove - i - 15 festival zemos 98 los vulnerables*. 12 de abril de 2013. <http://bambuser.com/v/3507537> (último acceso: 28 de abril de 2014).
- Haraway, Donna. *Manifiesto cyborg*. 1985. <http://manifiestocyborg.blogspot.mx/> (último acceso: marzo de 2013).
- Harding, Sandra. *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata, 1996.
- Hercus, Cheryl. «Identity, emotion and feminist collective action.» *Gender & Society* 13, nº 1 (1999): 34-55.
- Hochschild, Arlie. *The managed heart. The commercialization of human feeling*. California: Berkeley University Press, 1983.
- Illouz, Eva. *Intimidades Congeladas*. Madrid: Katz, 2007.
- Jaggar, Alison. «Love and knowledge: emotion in feminist epistemology.» En *Gender/body/knowledge. Feminist reconstruction of being and knowing*, editado por Alison Jaggar y Susan R. Bordo. New Brunswick: Rutgers University Press, 1992.
- Jasper, James. «Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación.» *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, nº 10, año 4 (Diciembre 2012-marzo 2013).

- Kleinman, Sherryl y Martha A. Copp. *Emotion and fieldwork*. California: Sage, 1993.
- Le Breton, David. «Por una antropología de las emociones.» *Revista interamericana de estudios sobre cuerpo, emociones y sociedad*. *Relaces*, nº 10, año 4 (Diciembre 2012-marzo 2013): 69-79.
- López, Oliva. «La pertinencia de una historia de la construcción emocional del cuerpo femenino en México entre 1850-1910. Abordaje desde el constructivismo social.» *Revista latinoamericana sobre cuerpos, emociones y sociedad*, nº 12, año 5 (Agosto-noviembre 2013): 51-64.
- Lupton, Deborah. *The emotional self. A sociocultural exploration*. California: Sage, 1998.
- Lutz, Catherine A. *Emotions and feminist theories*. 1996. <http://www.zefg.fu-berlin.de/media/pdf/querelles-jahrbuchaufsuite5> (último acceso: 30 de octubre de 2013).
- . «Engendered emotion: gender, power, and the rethoric of emotional control in American discourse.» En *The emotions*, editado por R. Harre y W.G. Parrot, 152-170. Thousands Oaks, CA: Sage, 1996.
- Moraña, Mabel. «Las emociones en la caja de herramientas.» En *El lenguaje de las emociones. Afecto y cultura en América Latina*, editado por Mabel Moraña y Manuel Ignacio Sánchez Prado. Madrid: Iberoamericana, 2012. <http://pages.wustl.edu/files/pages/imce/mabelmorana/sbmw3mab.pdf> (último acceso: 14 de enero de 2014).
- Oatley, Keith. *Emotions: A brief history*. Massachusetts: Blackwell, 2004.
- Rosenwein, Barbara. *Problems and methods in the history of emotions*. 2010. [Http://www.passionsincontext.de/uploads/media/01_rosenwein.pdf](http://www.passionsincontext.de/uploads/media/01_rosenwein.pdf) (último acceso: 7 de febrero de 2014).
- Scheer, Monique. «Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have a history)? A bourdieuan approach to understanding emotion.» *51*, 193-220. Mayo de 2012. [Http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2303.2012.00621.x/abstract](http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2303.2012.00621.x/abstract) (último acceso: 15 de febrero de 2014).
- Surralés, Alexandre. «Afectividad y epistemología de las ciencias humanas.» *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, número especial (Noviembre-diciembre 2005).
- Von Scheve, Christian y Sven Ismer. «Towards a theory of collective emotions.» *Emotion Review* 5, nº 4 (Octubre 2013): 406-413. <http://emr.sagepub.com/content/5/4/406> (último acceso: 13 de marzo de 2014).
- Zimbalist Rosaldo, Michelle. *Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica*. 1974. <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/rosaldo%20michelle.pdf> (último acceso: 7 de julio de 2013).

